

JORNADA HISTORICA EN ZARAGOZA

Entre fervorosas manifestaciones de patriotismo el Generalísimo preside las fiestas de la Raza y de la Virgen del Pilar

En el solemnísimos acto celebrado en el Palacio de la Lonja, nuestro invicto Caudillo dirigió un vibrante Mensaje a los países hispanoamericanos

LA FIESTA DEL 12 DE OCTUBRE

La raza y la hispanidad

La fiesta de la raza ha tenido el actual una celebración solemne. Nada más justo. Después de tres años de lucha por afirmar la raza, para que esta no se perdiera y no se arruinara entre incalificables internacionalismos, era obligado festejar en ese día, al mismo tiempo que la conmemoración de un hecho histórico de resultados grandiosos, el suceso feliz y glorioso de que la raza española, anclada en su esencialismo lleno de tradiciones, ha encontrado plenamente el sentido de hispanidad, que desde ya muchos años, por culpa de una política liberal y desmembrada, iba a la deriva, de tumbos y de tumbos, hacia un total y definitivo derrumbamiento.

Es equivocado juzgar la guerra española por sus fines mediatos y de realidad al alcance de la mano. Muchos de sus narradores, comentaristas y panegiristas, plumas de nuevo cuño, no se han dado cuenta que los motivos por que se luchaba no eran sólo esas pueras que a diario se mencionaban totalitarismo contra democracia, capitalismo contra obrerismo, nacionalismo contra marxismo. No lo que en los campos de batalla discutían distintos grupos de ignorantes era algo más grave y más definitivo; éramos, de un lado los que queríamos continuar siendo lo que siempre habíamos sido, llenando nuestro afanes, todos nuestros tradicionalismos históricos; de otro, aquellos que pretendían que la nación siguiese otros derroteros, sumándose al concierto de los pueblos que abominaban de su historia por creer que los pueblos, su acción y su entusiasmo, sólo deben responder al momento actual.

Las fiestas del Pilar y de la Raza.—Llegan a Zaragoza el Sr. Serrano Súñer y los demás miembros del Gobierno

Con gran animación comenzaron en la inmortal ciudad de Zaragoza las tradicionales fiestas del Pilar. Toda la ciudad aparecía engalanada, colocándose en muchos balcones banderas, colgaduras y fotografías del Caudillo, de José Antonio y atributos patrióticos del Movimiento. Las calles ofrecían animadísimo aspecto.

A las seis de la tarde del sábado llegó en automóvil el Excmo. señor Ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Súñer, acompañado del Ministro sin cartera, don Rafael Sánchez Mazas; del Subsecretario del Interior, don José Lorente Sanz; del Director General de Prensa, don Enrique Jiménez Arnaiz; del Gobernador civil de Madrid y Director General de Seguridad, señor Conde de Mayalde.

Fueron recibidos por el Jefe de la Quinta Región Militar, general Monasterio; Gobernador militar, coronel Cremades; Gobernador civil señor Barón de Benasque; Alcalde de la ciudad, don Juan José Rivas; Presidente de la Diputación, señor Allué Salvador y otras personalidades.

El Ministro de la Gobernación y sus acompañantes trasladaron seguidamente al templo del Pilar, que se hallaba magníficamente iluminado y completamente lleno de fieles. El Ministro oró en el camarín de la Virgen con gran fervor, y al salir del templo, el público que se encontraba en la plaza ovacionó con gran entusiasmo al señor Serrano Súñer, dando muchos vivas a España y al Generalísimo Franco.

Mensaje del Caudillo

En el solemnísimos acto celebrado el jueves en el Palacio de la Lonja, de Zaragoza, S. E. el Jefe del Estado leyó el siguiente mensaje dirigido a Hispano América, que fué retransmitido por Radio Nacional y todas las emisoras:

En los albores de la España Nueva, disipadas ya por la Victoria las tinieblas de la guerra civil, pero a la vez ante días cargados de grave responsabilidad para el Mundo, nos acercamos al XIX centenario de la Venida de la Virgen María en carne mortal a Zaragoza. Ella está en el centro de la línea que, de Tarragona a Compostela, sirve de eje espiritual y físico desde los siglos a todas las razas de unidad y de libertad españolas. Estamos hoy en una víspera solemne, porque sabéis que el año 1940 Zaragoza va a ser centro vivo de una magna manifestación hispánica y universal de fe. Otra vez, como en los grandes días de unidad cristiana que creó la conciencia y la potencia civilizadora de Europa; los peregrinos vendrán al Pilar santo de todos los rincones del orbe católico a rendir homenaje a la que fué primera y divina mediadora de nuestra comunión con las gentes cristianas y se elevó sobre la variedad de los pueblos que componen la unidad de la raza expandida en dos hemisferios, como excelsa Patrona de las Españas. Desde los días de la Evangelización, desde la primera raíz de nuestra libertad cristiana, desde los fundamentos católicos de aquella libertad civil que con la Fe llevamos a todo un Mundo nuevo y con la Fe defendimos en concilios y campos de batalla contra la confusión y la discordia del Mundo viejo, ella presidió nuestros mayores fastos: Capitana invencible de nuestra independencia, firme sobre la línea del río, cara a las líneas de los montes, lo mismo en la hora memorable de los sitios que en la hora decisiva de nuestra batalla del Ebro, siempre la vemos en la misma pugna espiritual en la defensa de la misma idea, con la misma razón española y católica, humillando una y otra vez la misma luna de la variación malsana de los tiempos y aplastando por fin la misma serpiente. Virgen llena de sol de España, guardada por las rosas y las bayonetas de España, todavía en las ocasiones mayores que vieron los siglos, en la misma semana de Lepanto o en la misma mañana del descubrimiento de América, sus fiestas son las fiestas del Imperio, lo mismo en las aguas de Grecia que en las aguas de las Antillas. Y ahora mismo, después de la cruenta lucha que hemos mantenido en extrema defensa de la cristiandad y de la civilización heredadas, nos llega su XIX centenario.

Entre los millares y millares de peregrinos que vendrán a postrarse a los pies de esta Madre de Dios y de las Españas, muchos españoles, que en el alma y en la carne sufrieron los dolores purificadores de la persecución y del combate, llegarán a rendir aquí su fervorosa acción de gracias, no sólo en nombre suyo, sino en nombre de toda la Patria, otra vez Una, Grande y Libre por el favor de Dios, conductor supremo de la Historia. Bien sabéis que en este Divino favor Ella es la universal Mediadora, que sin Ella no habríamos logrado los laureles del triunfo, ni hubiéramos librado a la Patria de la indigna prisión y de la baja mediocridad a que en todos sus órdenes, nacional e internacional, se hallaba sometida. Si Ella, la Gran Señora de los Cielos, no hubiera velado desde su Pilar inmovible de Aragón, por la suerte de la eterna España y si Ella, desde aquí, no nos hubiera dado a todos energías, alientos, espíritu de sacrificio, conciencia viva del pasado y ciega fe en nuestro futuro, en vano hubieran velado todas nuestras guardias armadas.

Y vosotros, aragoneses, que en la línea del heroísmo tantas veces supisteis elevar a realidad sublime y local los tópicos eternos de la vieja poesía épica, lo que una y otra vez hicisteis de cada pecho un redento y de cada reducto un templo encendido de amor patrio, sabéis igual que yo lo que a Ella debemos, y cómo Ella nos acompañó en las horas amargas y duras de la incertidumbre y en aquellas otras en que para ganar era menester perderlo todo.

La que tanto nos sostuvo en la guerra no podía menos de prevenir consecuencias felices en la reconstrucción de la paz, empezando por las que más alegra su corazón de Madre del Verbo, que son las del espíritu. Nadie como Ella sabe que sólo el amor edifica. La unión de los católicos españoles, que, divididos durante más de un siglo por las banderías políticas, parecía ser un crónico mal, de resolución imposible, a pesar de ser esta unión, desde Balmes y Donoso Cortés, la aspiración religiosa y patriótica de los mejores españoles, hoy se ha hecho posible por fin con la supresión de los partidos y la derrota de los separatismos, bajo la gran consigna de unidad para los hombres y las tierras de España que no admite capillas ni demarcaciones diferenciales sino una sola Patria y una sola Iglesia universal. Así devolvemos a la gloriosa institución del Primado de las Españas, que se asienta en la Imperial Toledo, las razones y el ámbito limpio y unido de su tradicional dignidad, creyendo que por nuestra parte hemos así cumplido hasta los límites

naturales de nuestro deber y poder, pues hemos allanado hasta donde estuvo en nuestras manos los inveterados obstáculos que se oponían a la libertad y unidad de la Iglesia dentro de nuestro territorio.

A los pueblos de América, salidos de nuestra misma estirpe, formados en la misma fe, educados en nuestra misma lengua y por tanto participantes de una misma cultura, quiero decir que nada de cuanto a ellos les sucede y nada tampoco de cuanto a nosotros nos sucede, es indiferente (ni lo fué nunca para pueblo ninguno en condiciones parecidas de Historia) para nuestro futuro destino.

Dos siglos de bastarda cultura, han insistido de un modo suicida en cultivar todo lo que separa, olvidando todo lo que une, escindiendo primero la ciencia de la Fe, dividiendo después la cultura especulativa de lo experimental, las almas de los cuerpos, llegando, por último, a una especie de separatismo científico que tendía a destruir la unidad del antiguo, vital y armonioso árbol de la ciencia. De esta destructora labor que trascendió a la Historia y a la política, hemos padecido en cada una de las partes y en el todo histórico del árbol de las gentes hispanas, compuestas de una fe y de una cultura, de un cuerpo de raza y de una civilización original de una natural armonía de todos los separatismos; desde los de la Filosofía a los de la política, han pugnado por destruirnos, impidiendo la libre, pero también homogénea evolución de sus partes.

Las mismas influencias extrañas y hostiles de las que nosotros, tras cruda lucha de las armas y de los espíritus nos hemos librado, pretendieron deformar a la vez vuestra fisonomía histórica y la nuestra en más de un siglo que vió la humillación de nuestra estirpe bajo la infiltración de gentes e ideas inferiores lanzadas al servicio de un positivismo grosero.

En el día de hoy, las adhesiones, tanto como las hostilidades que la causa de España despertó en los países de su lengua y de su sangre, no serían posibles, por ejemplo, en los países del Báltico porque esas adhesiones, tanto como esas hostilidades, repiten nuestra misma pugna, afirman la vida espiritual y familiar inseparable de toda una raza.

Desde el milenario Pilar de Zaragoza, yo saludo la unidad, la grandeza, la libertad de cada uno de vosotros, dentro de nuestra comunidad hispánica; pero también imploro de nuestra Virgen Capitana la Unidad, la Libertad, la Grandeza de la Comunidad hispánica del mundo, porque ella nos podrá servir un día a todos de potencia y honor y a ninguno de vilipendio. ¡Arriba España!

Aragón y Milicias del Movimiento, rodeando la Santa Capilla.

Su Excelencia el Generalísimo se situó en un estrado dentro de la Capilla frente a la imagen de la Virgen. Allí se colocaron también el Gobierno, Cuerpo Diplomático, Autoridades e invitados. También asistió al acto donña Zita Polo de Serrano Súñer. Se celebró solemne misa que fué cantada por la Capilla del Pilar.

Terminada la misa, el Caudillo, Gobierno, Cuerpo Diplomático y autoridades visitaron el joyero de la Virgen.

Historico acto en la Lonja

Su Excelencia, así como el Gobierno, Cuerpo Diplomático y autoridades trasladaron después al suntuoso Palacio de la Lonja. El Caudillo marchaba a pie tributándosele durante el trayecto y en el Paseo del Ebro entusiastas ovaciones. Varias señoras, araviadas con trajes regionales, cubrieron el suelo al paso del Generalísimo con una alfombra de flores. El magnífico Palacio de la Lonja

ofrecía deslumbrante aspecto. A la puerta del edificio daban guardia de honor fuerzas de la Guardia Civil, de Asalto y de F. E. T. y de las JONS. A las doce aproximadamente comenzaron a llegar los miembros del Gobierno, Cuerpo Diplomático y autoridades. El interior del Palacio de la Lonja era realmente suntuoso. Hallábase engalanado con valiosísimos tapices de la colección de la Catedral.

Acompañada de las señoras de las primeras autoridades locales y de los representantes diplomáticos del Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia y Cuba, llegó la esposa del ministro de la Gobernación, excelentísima señora donña Zita Polo, a la que el público rindió un cálido homenaje de simpatía.

A las doce llegó al Palacio Su Excelencia el Jefe del Estado, precedido de los representantes del Cuerpo diplomático y seguido de los ministros, subsecretarios, directores generales y jerarquías del Movimiento. La multitud prorrumpió en de-

lirantes aclamaciones repitiendo incesantemente los gritos de: ¡Franco, Franco, Franco!, a cuyas manifestaciones de entusiasmo correspondió el Caudillo saludando bravo en alto.

Al penetrar S. E. en el Palacio, los timbaleros de la ciudad interpretan la marcha de atabales, mientras las bandas de música entonan el Himno Nacional.

El público que llenaba la gran sala recibe al Caudillo brazo en alto entre grandes aclamaciones.

El Jefe del Estado sube al estrado y se sitúa frente al micrófono que había de difundir su mensaje por tierras de España y América.

Detrás del Caudillo se sitúan el jefe de su Casa Militar, general Moscardó y sus ayudantes.

A la derecha del estrado, se hallan los representantes del Cuerpo diplomático, los generales Monasterio, Soeiro, Marzo, Yeregui y Alvarez Arenas, el gobernador militar de la Plaza, coronel Cremades, representaciones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de

FIESTA DE LA RAZA

En honor de la Virgen del Pilar

Con extraordinaria brillantez se conmemoró en Soria la festividad de Nuestra Señora la Virgen del Pilar y la de la Raza.

A las once de la mañana tuvo lugar en el templo de Santo Domingo solemne misa organizada por el Benemérito Instituto de la Guardia civil en honor de su Excelsa Patrona la Virgen del Pilar. Al acto, que fué presidido por las autoridades civiles y militares de la plaza, asistieron los Jefes, oficiales y guardias del expresado Cuerpo y numerosos fieles.

La ceremonia religiosa, durante la que cantaron las Religiosas Clarisas, resultó muy brillante.

Después, en el Cuartel de la Guardia civil, el digno Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de Soria, don Pedro Parellada García, así como los jefes, oficiales e individuos del Benemérito Cuerpo obsequiaron con un lunch a las autoridades.

En este acto fraternal e íntimo reiteraron los concurrentes su fervorosa adhesión y cariño al Benemérito Cuerpo de la Guardia civil, al que tanto debe la ciudad de Soria por su patriótica y eficaz intervención en los primeros momentos del glorioso Alzamiento Nacional.

En el templo de Santa María la Mayor, organizados por la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar tuvieron lugar también solemnes actos religiosos.

A las nueve se celebró misa de comunión general, y a las once, brillante función, ocupando la sagrada cátedra el M. I. señor Chantre de la S. I. Catedral de Tarazona, cuya disertación mereció unánimes elogios.

Ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo, se celebró una misa de Requiem por los héroes de la Guardia Civil que ofrendaron gloriosamente su vida por Dios y por la Patria. A este acto también concurrirón los jefes, oficiales y números del Benemérito Instituto y muchísimos fieles.

El piadoso acto fué presidido también por nuestras primeras autoridades civiles y militares y asistieron representaciones de los centros oficiales.

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Pilar el comercio cerró y se suspendió el trabajo en fábricas y talleres. La animación por las calles durante todo el día fué grande.

En el salón principal del Casino de Numancia se celebró a las seis de la tarde un Té-Baile al que concurren bellas señoritas y entusiastas jóvenes. Este festival, organizado por la nueva Junta directiva, resultó muy brillante y animado.

Tanto en el Teatro Principal, como en los Cines Ideal y Proyecciones tuvieron lugar selectos espectáculos a los que concurrió un mero público.

En el popular barrio del Pilar se organizó una simpática fiesta que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada. El baile, al que concurren simpáticas señoritas y entusiastas jóvenes, fué amenizado por la Banda Municipal y un potente amplificador, colocado por el agente comercial don Nicolás Ruiz García.

Respondiendo a la atenta invitación que las señoritas organizadoras les hicieron, a última hora visitaron la verbena el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia don Remigio Sánchez del Alamo y el Alcalde de la Ciudad don Gregorio Ramos, con el ilustrísimo señor Fiscal de esta Audiencia don Juan C. Fernández y nuestro compañero señor Sanz.

Las bellas muchachas que rindiendo homenaje a la Santísima Virgen del Pilar habían organizado el popular festejo, hicieron los honores a sus invitados, obsequiándoles con dulces y una copa de vino español.

La imagen de la Virgen que existe en una pequeña hornacina, en el centro de la calle aparecía orlada de flores e iluminada profusamente, y la calle se hallaba adornada con sendas guirnaldas.

El coste de la verbena fué satisfecho con donativos de diversas personas.

Nuestra mas cordial felicitación al vecindario del popular barrio soriano y especialmente a las organizadoras que han renovado la interrumpida tradición.

la guarnición, gobernador civil de Zaragoza, señor Barón de Benasque, Ayuntamiento y Diputación en Corporación, el Arzobispo de Zaragoza doctor Domenech, el Obispo de Cartagena y Administrador Apostólico de Barcelona doctor Díaz de Gómara, el Cabildo Metropolitano, la Audiencia territorial, Corporaciones, Universidad, jerarquías provinciales del Movimiento, representaciones de Centros y entidades, comisiones de Huesca y Teruel, y representaciones de Ayuntamientos de la provincia.

A la izquierda del Caudillo, se colocan los miembros del Gobierno, subsecretarios, directores generales, teniente general Saliquet, gobernadores civiles de varias provincias y altas jerarquías del Movimiento.

En medio de un silencio impresionante, el Caudillo da lectura a su mensaje, cuyo texto publicaremos en otro lugar de este número.

El público responde enardecido en medio de una clamorosa ovación al "¡Arriba España!" que pone fin al histórico documento.

Seguidamente se celebra una solemne recepción.

El maestro de ceremonias llamaba a viva voz a las autoridades y Corporaciones que habían de cumplimentar a S. E. el Jefe de Estado.

Terminada la recepción, el público prorrumpió en clamorosas ovaciones y durante varios minutos se repitieron sin cesar los gritos de: ¡Franco, Franco, Franco!

El Caudillo, a continuación seguido del Gobierno, representantes del Cuerpo diplomático y otras personalidades, abandona el Palacio de la Lonja.

La multitud que se había congregado en la Plaza de la Seo, al ver al Caudillo, lo recibió con entusiastas ovaciones. Desde el Palacio de la Lonja, el Caudillo trasladó a la Audiencia para presenciar el desfile de las fuerzas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y de las unidades

(Continúa en cuarta plana)

Voz del espíritu español

El resurgimiento de nuestra Patria en Hispanoamérica

Por Santiago Aragón

No hace muchos días que llegó a mis manos un semanario argentino titulado "Ofensiva" que viene a engrosar la lista de publicaciones con carácter hispano publicadas en la América española. Juntamente con "Arriba", "La Voz de España", "Amanecer", "Azul" y otras publicaciones más que no recordamos ahora, abren a nuestros ojos nuevas rutas espirituales que nuestros hermanos de allende los mares nos trazan por medio de sus órganos periodísticos.

"Ofensiva" como todos sus colegas del mismo matiz—se distingue por su combatividad y defensa del Imperio espiritual de España en las naciones que hoy vuelven sus ojos a la Patria Hispana para buscar en sus fuentes el agua que nunca dejaron beber.

Vuelve hoy, con mayor ímpetu que nunca el espíritu español a tomar ricia raigambre en suelos que, si algún día nos volvieron el rostro, fué porque sus anhelos fueron despreciados por quienes nos desgobernaban. Como pregón, surgen infinidad de publicaciones que lo proclaman asiduamente. Todas ellas tienden a la unión espiritual de la Hispanidad.

Es elocuente, sin duda, esa corriente espiritual que hacia nosotros se ha formado en Hispanoamérica, paralelamente a nuestro resurgir ante el mundo. Los españoles allí residentes se encuentran hoy unidos como jamás lo habían estado. Y con ellos, estrechamente a su lado, están la mayor parte de los naturales, que las

heridas españolas sienten en sus carnes como si sobre ella fueran abiertas. Así a los pocos meses—tres, escasamente—de nuestro glorioso 18 de julio la América española volvía sus ojos hacia España y sabía admirar y cantar nuestra gesta. Y ya desde entonces no nos ha faltado ese apoyo moral—juntamente con el material, traducido en viveres y ropas—que nuestros hermanos hispanos nos han venido dando.

No ha sido suficiente todo el lujo de la propaganda roja, con el oro repartido a manos llenas, para que Hispanoamérica nos diese la espalda. Allí, han sabido, desde el primer instante, dónde estaba la justicia y la verdad y no han cedido de proclamarlo.

Ahora es la ocasión propicia para que la Madre Patria agradezca a sus hijas ese amor que en momentos difíciles pusieron en ella, con más fe y ahínco que nunca hubieran puesto. Es la hora exacta, terminada la guerra y en plena reconstrucción nacional, para que nuestro tributo se ofrezca a quienes han visto la fe en peligro y, dando al olvido palabras falsas, se entregaron a España con cariño de hijas vueltas al seno del hogar.

No podemos permanecer con los brazos cruzados ante esas voces y hemos de ser nosotros los que en homenaje a quienes no se han torcido en el recto camino y se han regocijado de nuestro esplendor, sepamos pagarles con nuestro reconocimiento ese fino instinto que demostraron al colocarse a nuestro lado, con la verdadera España.

SANTIAGO ARAGON

12 DE OCTUBRE

La verdadera fragua

Cuenta el poeta Eduardo Marquina, que en Lima, un día, durante su última estancia en Hispanoamérica, habló con una viejuela india y le preguntó:

—¿Tú qué eres?

—Soy española.

Traemos hoy, en momentos de la Fiesta de la Raza, que ya comienza a llamarse de la Hispanidad, esta anécdota que al mismo Marquina se la hemos oído contar lleno de fervor.

Tiene ella el mismo sabor de aquella otra por la que no ha mucho, nos enteramos también, que algunos indios del interior de Suramérica pagan los tributos creyendo hacerlo todavía al Rey de España. Los agentes fiscales mantienen esta creencia de los contribuyentes. Por sí acaso...

Nos encontramos ante hechos que no son esporádicos, sino reveladores de un profundo estado de conciencia que duerme en las almas de los aborígenes de América.

Es "soy española" de la india de que nos habla nuestro poeta, es la encarnación exacta de la Hispanidad. Es española sin renunciar a su patria de nacimiento y sin menoscabo de la independencia de ésta, porque su habla es la que enseñaron los conquistadores a sus antepasados; porque en esta habla aprendió que los hombres de color son tan hermanos de los blancos como los blancos son entre sí; porque por ella ha sido elevada de una civilización rudimentaria a la más alta civilización que han conocido los siglos: la latina, vivificada por el Cristianismo.

Por eso, como esta india, son españolas, sin mengua de su personalidad particular, todas esas naciones que España alumbró. Por eso la exaltación de la Hispanidad, la unión espiritual, que es la unión más fuerte que puede haber, tiene que fraguarse rompiendo los elementos disociadores de ideologías extrañas a la católica cultura hispánica y arrojando viejas monsergas de lazos cursis. Y la mejor fragua que puede tener la Hispanidad es una gran Universidad en una vieja ciudad española, en la que reciban el esparadazo de su vida intelectual hispanoamericana de las diversas naciones, junto con los estudiantes

de la Madre Patria. De la Iglesia y del aula salió la unidad del Imperio hispánico: en la Iglesia y en el aula encontraremos la Hispanidad unida.

(De "Signo", órgano de la Juventud de A. C. Española).

Sección Femenina de F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

La Sección Femenina de Soria celebrará la fiesta de su Patrona, Santa Teresa de Jesús, con una misa de Comunión general, que tendrá lugar en la Capilla del Hospital Provincial el día 15, a las 9 de su mañana. La Misa será cantada por el coro de la Sección Femenina. Espero de todas las afiliadas puntualidad y fervor.

A las cuatro de la tarde, las Flechas Azules que han cumplido 17 años pasarán, con el ceremonial reglamentario, a formar parte de la Sección Femenina, después de prestar el Juramento correspondiente. Este acto se verificará en las ruinas de San Juan de Duero.

A continuación, en el local que por las Jefes de Grupo se dará a conocer oportunamente, se entregarán los diplomas de enfermeras de Falange Española Tradicionalista, imponiéndose también las medallas de Santa Teresa a las camaradas que se han distinguido por su asiduidad y disciplina en nuestros talleres cosiendo partalones para el Ejército, leyéndose después un trabajo sobre Santa Teresa, aprobado por la Delegación Nacional, y los nombres de las camaradas condecoradas en España con la "Y", que es la recompensa máxima de la Sección Femenina.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-sindicalista. La Delegada Provincial

¡¡¡TODOS!!

los trabajadores agrícolas y pecuarios deben comparecer ante las Juntas de su Municipio para, mediante la inscripción, alcanzar los beneficios del Subsidio Familiar.

La guerra en Europa

Conclusión de un pacto entre Lituania y Rusia

La primera noticia

Moscú.—El Gobierno soviético anuncia que ha sido concluido un pacto de asistencia mutua entre Lituania y la U. R. S. S.

En virtud de este pacto, se ceden a Lituania la capital y la región de Wilna, antigua capital de Lituania.

En cambio de la cesión del territorio de Wilna, el Gobierno soviético obtiene el derecho de instalar campos de aviación en Lituania y de concentrar tropas en su territorio.

El articulado del pacto

Moscú.—El texto del pacto concluido entre Lituania y la U. R. S. S. tiene el siguiente articulado: Primero.—La ciudad y el territorio de Wilna volverán a Lituania.

Segundo.—La U. R. S. S. y Lituania se comprometen a asistirse mutuamente, incluso en el aspecto militar, contra toda agresión de una tercera potencia contra sus territorios.

Tercero.—La U. R. S. S. entregará al Ejército lituano armas y material de guerra en condiciones favorables.

Cuarto.—Con objeto de defender las fronteras de Lituania, la U. R. S. S. obtiene el derecho a estacionar en Lituania unidades del Ejército y de la aviación soviéticos. El número de las guarniciones se fijará en un acuerdo especial, que abarcará también los problemas económicos, jurídicos y administrativos que se deriven de este acuerdo.

Quinto.—En caso de agresión o de amenaza de agresión contra Lituania, los dos Gobiernos deliberarán inmediatamente sobre las medidas que es necesario adoptar para la defensa del país.

Sexto.—Los dos Estados se comprometen a no hacer alianzas dirigidas contra una de las dos partes contratantes.

Séptimo.—El tratado no atañe en modo alguno a los derechos de soberanía de los países, que servirán los principios de no intervención en los problemas interiores.

Octavo.—Este tratado estará en vigor durante quince años; si no se denuncia un año antes de su expiración, quedará automáticamente prorrogado por otros diez años, y caso de denuncia de este tratado, Wilna permanecerá siempre bajo la soberanía de Lituania.

Noveno.—Este tratado entra en vigor después del intercambio de documentos de ratificación que se realizará en Kaunas próximamente.

Interesantes declaraciones del Ministro de la Guerra en la Cámara de los Comunes

Londres.—Al comenzar la sesión de la Cámara de los Comunes, Butler manifestó, a preguntas de un diputado, que después de un estudio minucioso, Lord Halifax no creía oportuno autorizar la publicación de los documentos referentes a las negociaciones entre los Gobiernos inglés y soviético.

Seguidamente hizo uso de la palabra el ministro de la Guerra, Hoare Belisha, quien declaró que Inglaterra ha cumplido e incluso sobrepasado los compromisos que había contraído con Francia de enviar a territorio francés un Cuerpo expedicionario británico.

El total de hombres enviados hasta ahora es de 138.000 y se prepara el envío de nuevos contingentes. En comparación con 1914, sólo el veinte por ciento de las tropas enviadas actualmente son tropas de infantería, con 50 cañones y 16 antitanques por batallón. En 1914, el sesenta por ciento de soldados enviados eran fuerzas de infantería. De esta cifra se puede colegir en qué medida ha aumentado la efectividad de nuestras fuerzas y de elementos bélicos.

No han sido solamente a Francia donde han sido enviados soldados ingleses; nuestros efectivos en el próximo Oriente, han sido fuertemente reforzados, así como nuestras guarniciones en los demás puntos de la tierra, que han mejorado, tanto en hombres como en material.

El total de las fuerzas armadas que el Reino Unido no había alcanzado nunca en tiempo de paz las alcanza ahora. Solamente en Inglaterra tenemos a nuestro disposición, incluyendo los reservistas, cerca de un millón de hombres.

Se han creado 32 Divisiones y se harán llamamientos importantes a nuestra potencia en hombres.

El número de mujeres inscritas en los servicios auxiliares territoriales es ya de veinte mil y este número será aumentado próximamente.

Hoare Belisha dijo por último: "Se me ha preguntado si se ha conseguido ya la unidad de mandos. Mi contestación es afirmativa. El Ejército inglés está bajo el mando francés. El mando inglés tendrá derecho, que no creo necesario ejercer, a apelar ante su propio Gobierno, pero la inteligencia es entera y completa en todos los aspectos."

La unidad de mandos está asegurada de esta manera y es inclusivo posible que las tropas francesas estén bajo el mando del comandante en jefe británico.

Una nota oficial sobre el problema polaco

Berlín.—La "D.N.B." comunica la siguiente nota oficial:

"La argumentación oficial inglesa sobre la causa de la guerra polaca se basa, sobre todo, en que las garantías de la Gran Bretaña a Polonia se concertaron el 31 de marzo de 1939, mientras las reivindicaciones alemanas fueron presentadas el 21 del mismo mes. De ahí se deduce que aquellas fueron el efecto y éstas la causa por lo que Alemania resulta responsable de la guerra."

Esto es inexacto; por el contrario, lo cierto es que el Gobierno polaco conoció las reivindicaciones alemanas ya el 24 de octubre de 1938 en una primera entrevista celebrada por Von Ribbentrop y el embajador de Polonia, Lipski, en Berchtesgaden. En esa entrevista, a base del retorno de Dant-

zig al Reich y el respeto por parte de éste de los intereses económicos de Polonia en la ciudad libre, Polonia autorizaría a Alemania a construir un ferrocarril y una autopista extraterritoriales para comunicar al Reich con la región de Prusia oriental y los dos Estados podrían reconocer sus fronteras mutuas e incluso garantizar los territorios respectivos.

Posteriormente el Führer prometió al Ministro de Negocios polaco, Beck, en una entrevista celebrada en Berchtesgaden, "una garantía completa de Alemania" comprendiendo en ella el pasillo en caso de que se llegara a un acuerdo.

El 21 de marzo de este año, Ribbentrop propuso, una vez más, a Lipski resolver los problemas pendientes entre Alemania y Polonia, cosa que no podía producir ninguna sorpresa en este país, puesto que ya conocía los deseos alemanes.

No ha habido, pues, ningún ultimatum ni amenaza de Alemania, aunque Francia e Inglaterra insistan en que las proposiciones de 21 de marzo sorprendieron a Polonia. Polonia ocultó la verdad a las dos potencias occidentales, puesto que, según afirmaciones de fuente inglesa y francesa, no dió cuenta a Inglaterra y Francia hasta el 22 de marzo de que el 24 de octubre de 1938 Alemania había hecho proposiciones amistosas y pacíficas. Al ocultar la verdad, Polonia creó la impresión de que estaba directamente amenazada por Alemania.

Este olvido de la amistad francesa e inglesa se manifiesta claramente en toda la actuación del ex-Gobierno polaco.

NUESTROS COLABORADORES

De nuevo Castilla

De todas las regiones españolas ha sido posiblemente Castilla la Vieja la más pretérida y la más esquilmada, a la vez, por lustros de política infértil y de sistemática incompreensión. Las guerras civiles, reiteradas con empuje encono, la depauperaron hasta la médula; y la política liberal, que ha sido la política de la estulticia y del suicidio nacionales, la desangró hasta convertirla en un cadáver. Mientras las regiones de la periferia prosperaban en un florecimiento industrial y económico, apoyadas por las malas artes de truhanería y de cansancio, bajo su ciclo implacablemente azul y de sol que se obstinaba contra sus planicies doloridas e inmutables.

Castilla ha sido, durante nuestros siglos de decadencia, la Cenicienta de la Península. Quedó sumida en su larga meditación cartujera, en su callado paladeo de la muerte; se dió a la renuncia a la contemplación manriqueña, y ancló la nave de sus sueños antiguos en las tierras flageladas por donde pasó la esperanza. A pesar de constituir el núcleo medular del ser histórico de España y de haber abierto caminos y navegaciones al pensamiento y a la expansión nacionales, continuó Castilla siendo la incomprendida, la desheredada de la fortuna, mientras el resto de la Península se anarquizaba y perdía en agotadores insubordinaciones. La política caciquil y rastrea hizo presa en ella con absorbente voracidad. Y el campesino, cansado y estorpeado, tiraba de su existencia como el pesado lastre de un castigo, sin más horizonte moral que el de la rutina y la miseria.

Continuaba, es cierto, Castilla manteniendo su valor de símbolo y de recuerdo. Se seguían haciendo apelaciones literarias a su leyenda, metáforas fáciles y mercedos retóricos en torno de su historia. Se la poetizaba en la región de los sueños; pero se la olvidaba en ámbito de las realidades cotidianas. Castilla malvivía en su postulación de siglo. Era la irredenta y la esquilmada. El hombre del campo, con su capacidad de sacrificio, soportaba estoicamente la fatalidad de los días sin alteración: los castillos, con sus ruinas patéticas, amigos del sol y de las aves augurales eran vigías mudos, recordatorios de grandezas pasadas sobre las tierras llaneras.

El viajero pasaba precipitado, por el llano inacabable, como si le acaesara la angustia invasora de la muerte. Sobre el ámbito silencioso de Castilla se cernía una leyenda de misterio y de renuncia. Era como si el tiempo y la vida se hubieran paralizado en prolongada meditación. Y así vivía su tragedia, lenta y honda, entre el recuerdo de su pasado y el espectáculo de su postergación presente.

Acacé en España la gran catástrofe y Castilla, inesperadamente, revivió con ímpetu de juventud. Como en otras efemérides decisivas de nuestra historia era ella, al fin, el gran reservorio del espíritu, de la fe y de la energía exhausta. Castilla, la incomprendida y la desheredada, rompió su entraña ante la invasión y la barbarie, y saltó el surtidor de su maternidad, de su capacidad inagotable de esfuerzo y de heroísmo. Los viejos caminos de andadura se poblaron, como por un conjuro, de hombres impulsados por un viento venido de lo alto que recordaba versos y episodios del romancero.

La Castilla que hizo a España respondió a la llamada con la sacudida entrañable de sus raíces más hondas. Y se puso en pie en ejercicio disciplinar, en rendida prestación de servicio. Y allá se fué, como en los días de la Reconquista, a ensanchar de nuevo a España y a probar en la milicia y en la peregrinación la prez de sus hombres. Por esos pueblos terrosos y recatados de Castilla se cuentan cosas de épopeya y de romance. Está surgiendo la aparición del poeta, del trovero que los reduce a a estrofa y melodía.

Castilla dió testimonio de su presencia, de su validez, con la guerra. Y demostró que sus hombres lo mismo saben manejar la espada que el arado, bajo el signo de la Cruz y el ondear de las banderas imperiales. Demostró su estirpe y su estilo imperial. Ella, que durante siglos hubo de soportar la ineptia de los gobernantes que la malconocieron, despertó a la magnífica llamada genial de Franco. Castilla no se rindió sino ante grandes, y sólo a grandes supo servir.

En nuestro pasado nada se hizo sin Castilla; en adelante nada se podrá hacer sin Castilla, para afirmar la nueva España. Por eso merecen atención estos campos heroicos y estos hombres, con vocación de milicia, que están en las avanzadas nacionales del trabajo y en avanzadas defensivas de la Patria.

P. Félix GARCIA

Tradición entrañable

España ante la Virgen del Pilar

Por A. Abad Ojuel

Nos hallamos ante una gran coyuntura nacional. El XIX centenario de la venida de Nuestra Señora Santa María Virgen en carne mortal a Zaragoza.

Estudiar este maravilloso misterio es abismarse en lo más íntimo y entrañable de la tradición religiosa española, tan fecunda en hechos maravillosos y en sobrenatural fe. El acontecimiento de aquellos días remotos en que Santiago—el apóstol español por excelencia, el "hijo del trueno", el "matamoros", el que yace en tierra española allá en la morriñosa campiña gallega—recibió como premio a su predicación y a sus conversiones la visita de la Madre de Dios, ha llegado tan adentro en el alma de nuestras multitudes, que hoy es un dogma nacional, carne de la carne de nuestro pueblo, aliento de su aliento. Base firme de su fe. Algo que excede lo razonable y entra adentro de lo hondamente sentido. Que forja las almas y les da temple recio: a la española.

Libéreme Dios—por más que peque un tanto de exagerado, como buen aragonés—de establecer comparaciones entre las diversas advocaciones con que Santa María es venerada en este pueblo, que hace del culto a la Virgen una de sus más preciadas vanaglorias. De la Merced, a la Macarena, de la Santísima a la Virgen de los Desamparados, ante todas doblamos la rodilla con igual fe y emoción íntima; pero algo hay en la Virgen del Pilar que le hace ser la Virgen española por excelencia. A orillas del río tan español está su Columna, y ante ella han venido de allende los mares los hijos de España que pueblan otro continente.

Es la Virgen de la guerra, de la Unidad de España, de las Cruzadas de liberación. Es la Virgen que por decreto es Capitán General de nuestro Ejército, como antes fué porque quiso y los baturos lo dijeron en coplas:

...capitana de la tropa aragonesa...

que es tanto como serlo de las tropas de España en todos sus afanes por rechazar al invasor.

En las actuales circunstancias, la devoción nacional por la Virgen del Pilar—por favor, no la llames la "Pilarica"—ha sido puesta un día y otro de manifiesto. Allí han desfilado con los pies descalzos, después de duro peregrinaje por las destrozadas y polvorientas carreteras de Aragón, todos los que tuvieron la alegría suprema de la liberación después del infame cautiverio rojo. Día tras día se suceden los actos emocionantes, las escenas conmovedoras, las súplicas esas que calan hasta lo más hondo en las almas, y dicen lo íntimo y profundo del fervor de nuestro pueblo. Unas veces, son muchedumbres que de Madrid llegan después de haber peregrinado por los caminos y dormido a todas las intemperies; y otras, carretas engalanadas con todos los frutos del campo que se paran ante el templo para cantar las alabanzas de la Virgen liberadora; aquí, un grupo que reza cantando coplas populares de maravillosa ingenuidad; más allá la madre dolorosa que con los ojos en cruz y lágrimas en los ojos marcha de rodillas hacia el camarín...

Es una sucesión de escenas, emociones, colores, cánticos, contrastes, risas y lágrimas sentidos como sólo saben sentir los españoles. Es nuestra Patria, una y múltiple en su afirmación de fe firme, rotunda, erguida como la misma columna de Santa María nos dejó en prenda de su venida a la romana Cesar Augusta.

Cuenta la tradición que estaba Santiago a orillas del Ebro, rodeado de los ocho primeros discípulos—cesaragustanos todos ellos—en oración ferviente, cuando Nuestra Señora hizo su celestial aparición. Pocos eran, en verdad, pero su fe debía ser grande cuando Ella, para premiarlos en su conversión—fué desplazada desde remotas tierras por un medio sobrenatural. Hoy, aquella semilla ha dado

frondoso fruto. En derredor a la santa Columna, huella peregrina del paso de la Madre de Dios por tierras de Aragón, están prontos a congregarse los corazones y los cuerpos de todos cuantos sienten hervir en sus venas sangre española. De Guipúzcoa a Sevilla, de Filipinas han de venir españoles mayores consagraron como centro de piedad nacional. Al Pilar llegamos después de una Cruzada que bajo su protección se puso. En acción de gracias. En súplica humilde de protección.

Y para hacer al mismo tiempo demostración de que nuestra fe nacional se mantiene erguida y entera, y dispuesta siempre a empresas de grandeza para España.

A. ABAD OJUEL

CRONICA FINANCIERA

EPOCA DE CONVERSIONES

Nos encontramos en una época de intensa actividad financiera oficial. La operación primera del Tesoro, tan felizmente realizada con la emisión, tres veces cubierta, de 2.000 millones de pesetas, instituyendo un nuevo y económico tipo de interés para las deudas flotantes, es seguida por la conversión o prórroga de todas las obligaciones del Tesoro vencidas, regularizándose ya con el mismo tipo del 3%. Esta segunda operación, realizada con un éxito escueto, pero preciso y certero que habla en elogio de la forma en que ha sistematizado el Ministro de Hacienda su acción rectora sobre el mercado financiero.—Banco, Bolsa, Ahorro—establece ya de manera clara y terminante una línea bien dibujada para el mercado del dinero oficial. El Tesoro no pagará más del 3 por 100 para sus deudas a corto plazo. De aquí se deduce que el interés regulador en las deudas consolidadas no debe pasar del 4 por 100 neto para el público.

Por el mercado de los fondos de Estado, estas operaciones son acogidas con el máximo optimismo. Los "tesoros" al 3 por 100 son una magnífica apoyatura para elevar la cotización de las Deudas consolidadas. Y el movimiento de relación comparativa entre las dos capitalizaciones, las de los Títulos del Tesoro y la de los Amortizables ha producido un alza considerable en los títulos del 4 por 100 libre de impuestos hasta el punto de colocarse por encima de la par, no obstante haber cobrado recientemente el cupón trimestral.

El mercado, en efecto, no termina de saturarse de fondos de Estado que tienen mucho dinero. ¿Qué intuye el Mercado para actuar así? Pues la cosa es bien clara. La puesta en el cambio de la par de los amortizables del 5 por 100 sin impuestos y de los 4 por 100 sin impuestos, no quiere decir otro cosa, sino que se prepara una gran operación de conversión de la Deuda pública y que esa operación encuentra en el público el mejor ambiente, como lo prueban bien claramente los hechos: que los Tesoros nuevos se están ya pagando con medio entero de prima y que los amortizables del 4 por 100 libre de impuestos, se cotiza también por encima de la par. En suma, que en adelante, la Deuda tipo del Estado será el 4 por 100 libre de impuestos.

Pedro RICO RUANO

¡¡TODOS!!

Los trabajadores agrícolas y pecuarios de España deben estar inscritos en el Censo que para el Subsidio Familiar en la Agricultura forman las Juntas Municipales del mismo.

Lea V. miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

FIESTAS EN TAR- DELCUENDE

Nuestra Señora del Rosario.— Año de la Victoria.— En este simpático pueblo se celebran las fiestas en honor de la Patrona y del protomártir San Esteban...

su originalidad, en pueblos de esta categoría, por su belleza bélica, por su fantasmagoría, fué el gran desfile de antorchas que se efectuó el día 1 a las once de la noche.

marcha en dirección al templo a rendir público homenaje de gratitud y memoria eterna a los caídos en la Santa Cruzada Nacional, celebrando en sufragio de sus almas solemne misa de Requiem...

el pago de una pequeñísima parte de la gran deuda de gratitud que todo buen ciudadano tiene para con los salvadores de la Patria. Al terminar es calurosamente aplaudido.

SECCION RELIGIOSA

DOMINICA XX DESPUES DE PENTECOSTES

El Evangelio y la Epístola de este día encierran instrucciones sumamente prácticas para fomentar la vida interior de los fieles. En el Evangelio Jesucristo educa el espíritu enseñando la necesidad de evitar la fe sin exigir...

EPÍSTOLA: EF. V. 15-21

Hermanos: Mirad que andéis con gran circunspección, no como necios, sino como prudentes; recordad el tiempo perdido porque los días de nuestra vida son malos.

EVANGELIO: SAN JUAN IV. 45-53

En aquel tiempo: Había en Cafarnaúm un señor de la corte que tenía un hijo enfermo. Este señor, habiendo oído decir que Jesús venía de Judea a Galilea...

LA NOVELA DEL SABADO

LA NOVELA DEL SABADO en su número 21, publica una novela de Antonio Reyes Huertas. Reyes Huertas, es el maestro de la novela campesina. Para demostrarlo, bastaría leer esta su última producción...

LA NOVELA DEL SABADO

de Saenz de Tejada, Tono y Kim; y una original portada a todo color, figuran en este número, cuya venta a UNA peseta constituye un verdadero alarde editorial.

Guía práctica

Reivindicación de valores en los casos de robo, hurto, extravío o destrucción. Restitución de depósitos bancarios, Cajas de Seguridad y de alquiler y títulos recuperados. Cobro de intereses de títulos depositados.

ANUNCIOS GENERALES

BOLSA DEL TRABAJO. El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

SUBASTA.—El día 18 del mes en curso, tendrá lugar, a las dos de la tarde, en esta Casa Consistorial la subasta para la construcción de un local fragua. Las condiciones para dicha subasta serán expuestas al público en el acto de dicha subasta.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL. Compañía Nacional de Seguros. Tiene el honor de comunicar a los beneficiarios de sus seguros de VIDA que, deseando imprimir la máxima rapidez a la TOTAL LIQUIDACION de los siniestros y vencimientos pendientes...

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria. SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA. Pesetas. Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1937: 1.265.999'00

Eloy Amestoy. MEDICO DENTISTA. General Mola, 9 SORIA. FARMACEUTICO— Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, basada en su avanzada edad y para su provisión interina...

ESTEREO DE LENAS.—En uso de las atribuciones que a los Ayuntamientos conceden las instrucciones dadas para la adopción y régimen de los montes de aprovechamiento común y preceptos vigentes del Estatuto municipal, este Ayuntamiento en sesión del día 30 de septiembre último...

NECESITAMOS. Para artículo de gran consumo AGENTE EXCLUSIVO DEPOSITARIO en esta provincia. PRECISO buenas referencias y bien relacionado en el ramo de Comestibles y Abacerías.

BALLESTEROS SASTRE. EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA. Ultimas novedades en generos del país y extranjeros Vista esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID.

VIGOR FUERZA ENERGIA. JEREZ QVINA DELAGE. se adquieren con dos copias diarias de

Juan Manuel Mascías. ODONTOLOGO. Comunica a su distinguida clientela y público en general que con esta fecha reanuda su consulta. Marqués del Vadillo, 15, 3ª SORIA.

PRIMALAS.—Se desean vender 115 primales en buenas condiciones. Para tratar, Ildefonso Barrera, en Santa María del Prado (Soria).

FARMACIA.— Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de farmacéutico de asistencia a las familias acomodadas de este partido, que dista de la capital 14 kilómetros, con puesto de unas 325 familias y con el sueldo anual que el agraciado convenga con la Junta de mancomunidad del mismo.

La Catalana. COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2 BARCELONA. Fundada en el año 1805. Capital suscrito: Ptas. 5.000.000. Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000. Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000. Delegado para la Provincia: Pablo Marcos de León. Plaza General Franco, 6, -2º -7 Teléfono 14.

MESA DE BILLAR.—De nogal, tamaño 240 por 120, con tacos, juegos de bolas y contadores en buen estado, se vende barata en Almazán, Cedeñedo del Castillo.

C. I. C. A. Gestiones e informaciones Certificadas de Penales. Contestaciones a las Oposiciones para Policía Armada. Por D. Luis Gaspar y Cereceda, Carrera de San Jerónimo, 5, 1º MADRID.

Jornada histórica en Zaragoza

(Viene de primera página)

del Ejército de guarnición en la plaza. El desfile resultó brillantísimo. En Excelencia se dirigió después al Palacio de Capitanía en donde tuvo lugar un banquete de gala ofrecido en honor del Cuerpo Diplomático de las naciones hispano-americanas, Portugal y Brasil.

El ministro de la Gobernación coloca la primera piedra de la Hospedería del Pilar

A las cinco de la tarde tuvo lugar la colocación de la primera piedra de la Hospedería de Nuestra Señora del Pilar. Asistió al acto el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Suñer; Director General de Prensa, don Enrique Jiménez Arnau, autoridades y numeroso público. En la ceremonia de bendición de la primera piedra ofició el Arzobispo de la Diócesis doctor Domenech. Terminada la bendición, después de unas palabras del Alcalde de Zaragoza, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación pronunció el siguiente discurso, que fué acogido con grandes y entusiastas aplausos.

Discurso del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

La Virgen del Pilar es la Virgen de la Victoria de España, lo mismo frente a Rusia que frente a Napoleón. España entera le debe homenaje y con toda España todos los católicos. Romanos y peregrinos hemos sido hoy el Caudillo y el Gobierno de España. Luego vendrán peregrinaciones de todos los lugares de nuestro pueblo y de todos los rincones del orbe católico.

Pero era preciso construir esta Hospedería. Zaragoza no podía extrañarse de que antes no hubiera tenido dimensión mayor esta corriente universal de fe, porque no hacía nada en el orden material para acogerla. Yo felicito a la Junta del Centenario por esta iniciativa feliz y necesaria.

A esta casa, cuya primera piedra ponemos, llegarán los fieles de todo el mundo, trayendo por el Pilar oraciones y limosnas. Y servirá también para que ayudemos a venir a los pobres que, careciendo de toda clase de medios, sean por su fe dignos de arrodillarse ante el Santuario de la Virgen.

Lo de hoy es mero anticipo de la conmemoración diecinueve veces centenaria que vamos a celebrar el 2 de enero.

Entre tanto, trabajo, aragoneses, sin descanso por el mayor esplendor del homenaje a la Madre de Dios. Esta Virgen llena del sol de España que amorosamente guardaremos aquí entre las rosas y las bayonetas de la Patria, como dice poéticamente el mensaje del Caudillo, y ahora y luego pediremos a la Virgen del Pilar que la piedra que Ella santificó con su planta sea siempre columna de España y centro espiritual del mundo hispánico.

L. PEDRAZA CARRASCO

De la Real Academia de Medicina ENFERMEDADES de los NIÑOS Médico de la Beneficencia Municipal Gral. Mola. 53 y 55. 2.º dcha. Consulta: a las 12.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

NOTA DISTRIBUCION DE GARBANZOS, ARROZ, AZUCAR Y ACEITE

A partir del día 16 del corriente mes y sucesivos laborales, previa la presentación del justificante de haber satisfecho el impuesto del Plato Único y Día Sin Postre correspondiente al mes de septiembre último, se procederá en las Oficinas de esta Delegación y horas de 5 a 7 de la tarde a la entrega de vales para la recogida de medio kilo de garbanzos; un cuarto de kilo de arroz; otro id. de azúcar y un cuarto de litro de aceite por persona a los precios de 2'40, 1'10 y 1'90 pesetas kilo respectivamente y 2'95 litro de aceite, en evitación de aglomeraciones de personal, que dicha entrega se efectuará por el orden de calles y fechas que a continuación se detallan:

DIA 16.—Calle de la Aduana Vieja, Afueras de Abajo, Afueras de Arriba, Afueras del Cementerio, calle de Aguirre, Alameda de Cervantes, Alberca Alta, Alberca Baja, Alfonso VIII, de Almazán, las Balsas, Plaza de Bernardo Robles, Plaza de la Blanca, Calle de Burgo de Osma y Carretera de Valladolid, de Caballeros, Travesía de id., Plaza de Cabrejas, calle del Campo, Travesía del Campo, Bajada del Carmen, Plaza del Carmen, Subida al Castillo, Calle de la Claustrilla, de las Concepciones y de la Cruz.

DIA 17.—Calle de la Doctrina, Paseo del Espolón, Calle de los Estudios, del Ferial, la Florida, de las Fuentes, Plaza del General Franco, Calle del General Mola.

DIA 18.—Barrio de las Iglesias, calle del Instituto, calle de Las Lagunas, Carretera de Logroño, id. de Madrid, calle de Manuel Vicente Tutor, Avenida de Mariano Vicén, calle del Marmullete, Marqués del Vadillo, Matadero Viejo, Mayor, de la Merced, Avenida de Navarra, calle de Nicolás Rabal y de Numancia.

DIA 19.—Plaza del Olivo, Travesía de la Plaza de Toros, calle del Pósito, del Puente, Puertas de Pro, del Ramillete, Plaza de Ramón Benito Aceña, id. de Ramón y Cajal, calle Real, Bajada de la Rumba, calle del Salvador, Plaza de San Clemente, id. de San Esteban, calle de San Juan, Travesía de id., barrio de San Lorenzo, calle de id. y calle de San Martín.

DIA 20.—Plaza de Tirso de Molière, Plaza de San Pedro, calle de San Pelegrín, calle de Santa Bárbara, id. de Santa María, Santo Tomás, Teatro, la Tejera, del Tavasol, Extramuros de Valonsadero, Plaza del Vergel, calle de la Zapatería, Travesía de id. y barrio de Las Casas.

Los que no se presenten a recoger los mencionados vales en el día que les corresponda, con arreglo a las calles en que habiten, no podrán realizarlo hasta que se haya ultimado la entrega al resto de la población y si a contar desde esta última fecha dejaren transcurrir cuatro días laborables sin verificarlo, se entenderá que renuncian a su derecho, y en consecuencia, al percibo de la cantidad de dichos artículos que se suministran en esta distribución, sin ulterior reclamación.

Soria, 15 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, P. D., Leandro Millana.

NOTA Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en circular fecha 15 de septiembre último pasado, se ha dispuesto que la inscripción en el censo de agrupaciones de tipo colectivo, a efectos de racionamiento, se efectúe con arreglo a las normas siguientes:

1.º.—La inscripción en el Censo de las agrupaciones colectivas, como Conventos, Asilos, Hospicios, Hospitales y demás establecimientos de tipo religioso o benéfico, se hará mediante declaración jurada nominal suscrita por el Superior, Director, etc. de la parte de la colectividad que tenga carácter de permanencia en su residencia, complementada por una declaración numérica en la que se incluya aquella parte de la colectividad cuya residencia sea accidental, como los enfermos de los hospitales, etc., clasificados por sexo, y en los grupos de edades de menores de 15 años, de 15 a 60 y de más de 60 para fijar los tipos de racionamiento. Las alteraciones que se produzcan en la parte permanente de la colectividad se tramitarán en la forma determinada en la disposición sexta de la citada circular, y las del otro grupo se registrarán mediante resumen que se presentará en el último día de cada mes de los asistidos durante el para calcular los plazos en el siguiente.

2.º.—Los Hoteles, Fondas, Pensiones, Restaurantes, etc., darán declaración jurada numérica por sexo y edades, en lo posible, del total de personas que atiendan, facilitando, como para el caso anterior se dice, el último día de cada mes resumen de los atendidos durante el.

3.º.—Auxilio Social formará relación nominal de las personas a quienes atiende en los distintos servicios. Cuando facilite la totalidad de las comidas a una familia completa, recogerá la cartilla de racionamiento, que entregará nuevamente cuando la familia deje de ser atendida. En el caso de que facilite parte de las comidas se hará en la cartilla la oportuna reducción de la ración que a la familia corresponde.

Si solo alguno de los miembros de una familia es atendido por Auxilio Social se hará en la cartilla familiar de racionamiento la reducción que corresponda a la ración del atendido, dándosele el documento oportuno, caso de dejar de serlo, para ser incluido totalmente en la cartilla familiar.

Si alguna familia asistida por Auxilio Social dejara de serlo y no tuviere cartilla de racionamiento familiar, se le facilitará el justificante para poder adquirirla, previa inscripción en el censo, si no estaba incluida.

4.º.—El racionamiento de las colectividades todas que quedan reseñadas, se hará mediante un vale de suministro, renovable mensualmente, en el que haga constar la cantidad a percibir de cada artículo, con un encasillado para registrar las entregas que de cada uno de ellos se le hagan.

Estableciéndose en la disposición décimo tercera de la repetida circular que el importe de las hojas de inscripción o declaraciones juradas, tanto familiares como colectivas, las cartillas de racionamiento familiar y los vales para el de las colectividades, será de cuenta de los interesados, se hace público que, de acuerdo con los impresores a quienes se ha encargado el trabajo, esta Delegación ha fijado el precio de 0'25 ptas. para todos ellos, que deberán satisfacerse en el acto de recoger la cartilla. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Soria 15 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, Remigio Sánchez del Alamo.

La Festividad Hispana del Pilar en las Escuelas y Colegios de Soria

La Inspección de Primera Enseñanza de Soria, con muy grande acierto, organizó este año en la Ciudad un triduo de preparación religiosa para la Fiesta de la Hispanidad y de la Santísima Virgen del Pilar. Todos los grupos escolares y colegios con sus maestros y profesores al frente, han rivalizado en entusiasmos para conseguir que esta fiesta histórica de nuestra Patria se celebrara con el máximo esplendor. Los actos se celebraron en la iglesia Franciscana de Santo Domingo. El éxito más rotundo coronó este ejemplar proyecto con la Misa Corporativa melodiosa, interpretada maravillosamente por la gran coral de todos los niños de Soria, que en emocionante desfile se acercaron a la Sagrada Comunión, constituyendo este solemne acto el broche de oro que acabó de completar la fiesta.

El Padre Ignacio Omaechteyerría, Franciscano, fué el encargado de instruir a los niños en esta serie de alocuciones. Su experiencia y su adaptabilidad a los alcances de los escolares han conseguido un nuevo triunfo en el interés y atención con que todos los niños han seguido su palabra, sencilla como la de un niño y fogosa como la de un apóstol.

Este triduo escolar ha cumplido tres fines: Preparar a los niños para el presente curso escolar; dar a conocer a los niños lo que significa HISPANIDAD, que entraña un sentido eminentemente religioso, y, por último, celebrar dignamente la gran Fiesta de Nuestra

NOTICIAS AL CERRAR

El abastecimiento de artículos.—Como indicábamos en números anteriores, merced a las activas gestiones que personalmente realiza nuestro digno Gobernador civil Excmo. Sr. don Remigio Sánchez del Alamo, en breve quedará regularizado el suministro de artículos alimenticios para todo el vecindario, sin preferencias de ninguna clase y mediante la cartilla de abastecimiento que se facilitará al precio de veinticinco céntimos.

Recordamos a las personas, cabeza de familia, que en la Inspección de Policía Urbana se facilitan los impresos de las declaraciones juradas que se exigen para poder obtener las cartillas de abastecimiento.

Las gestiones que sobre este asunto realiza el señor Sánchez del Alamo merecen el aplauso sincero de toda la población.

DOCTORA FELISA MARTINEZ Médico Puericultor Enfermedades de los Niños Alfonso VIII, 4, 3.º dcha. De 1 a 2 y de 4 a 5.

Grata visita. Hemos tenido el placer de abrazar a nuestro querido amigo el Excmo. Sr. don José García Plaza, veterano e ilustre periodista que desempeñó con singular acierto el cargo de Gobernador civil de esta provincia en dos ocasiones distintas, dejando en nuestra ciudad gratísimo recuerdo, por el afán que demostró en favor de los intereses sorianos.

El Sr. García Plaza ostenta el honoroso cargo de Cónsul General de Nicaragua en España y ha sufrido en Madrid los horrores de la tiranía marxista, sin claudicar en sus nobles ideales patrióticos. Ayer regresó de nuevo a Madrid y durante su breve estancia en Soria ha sido objeto de cariñosas demostraciones que corresponden a los afectos que el Sr. García Plaza siente por nuestra tierra.

Peticion de mano.—El día 11 de Octubre fué pedida la mano de la bella señorita Petronila Lázaro Herrero, de Covalada, por don Joaquín García-Vinuesa para su hijo Adolfo García-Vinuesa. Enhorabuena.

La Patrona del Cuerpo de Intendencia.—Mañana domingo, día 15, en la iglesia del Carmen, se celebrará a las diez y media solemne misa en honor de Santa Teresa de Jesús, excelsa Patrona del Cuerpo de Intendencia. El lunes, día 16, a las diez, tendrá lugar, en el mismo templo, una misa en sufragio de los que ofrendaron gloriosamente su vida por Dios y por la Patria.

Agadecemos a don Luis Soler, Jefe Administrativo de los Servicios de Intendencia de Soria, la atenta invitación que nos envía para asistir a dichos actos.

Señora del Pilar en fecha tan memorable. Por todo ello, la Inspección de Primera Enseñanza de Soria, con el cuadro de Maestros y Profesores de la Ciudad, merece el más caluroso aplauso, porque de este modo ha sabido interpretar el sentido genuinamente español de los derroteros espirituales de la Nueva España, que llegará a su apogeo y esplendor a fuerza de ser VIEJA.

UN MAESTRO VACANTE DE GUARDA.—Se halla vacante la plaza de guarda de campos y montes de esta villa. Los aspirantes dirigirán sus instancias, debidamente reintegradas, a esta Alcaldía, hasta el día 25 del actual. El sueldo será el que el agraciado convenga con el Ayuntamiento.

Magaña a 12 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Rafael Lasca.

Ascenso merecido.—Después de prestar meritosísimos servicios, durante muchos años en el Gobierno civil de esta provincia, ha sido designado para el importante cargo de Secretario del Gobierno Civil de Valencia, nuestro querido amigo y paisano don Luis Llorente.

Sentimos mucho la ausencia de tan excelente funcionario, que con sus dotes de inteligencia y laboriosidad realizó siempre lealmente los deberes oficiales, inspirándose en normas de justicia para secundar la acción de las autoridades. Felicitamos al señor Llorente por el ascenso que premia una vida de trabajo intenso y loable al servicio del bien público y de la ley y deseamos que en el nuevo destino obtenga las consideraciones y los triunfos que a su noble proceder corresponden.

Escuela Dominical.—Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús la inauguración del curso de la Escuela Dominical.

Agradecemos a la señora Presidente de dicha Asociación doña Tomasa Ramón la atenta invitación que nos envía para asistir a dicho acto.

Bodas.—En la Ermita de Nuestra Señora la Virgen del Mirón tuvo lugar el día 12 de los corrientes el enlace matrimonial de la simpática señorita Purificación Martínez Miguel con don Conrado Jimeno Gallardo, Teniente Provisional de Intendencia, y Profesor Mercantil que prestó sus servicios en la Delegación de Hacienda de Soria. Bendijo la unión el M. I. señor don Felipe Andrés.

Fueron apadrinados por doña Juliana Gallardo, madre del novio y don Angel Martínez, hermano de la novia. Los recién casados salieron para Zaragoza y otras poblaciones españolas.

La boda se celebró en la intimidad por reciente luto de la familia de la contrayente. Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

En la Ermita de San Satorio se celebró, en la mañana del día 12, el matrimonial enlace de la simpática señorita María de la Concepción Palacios Santamaría con el estimado joven don Juan Ramis Perelló.

Fueron apadrinados por doña Juana Hernández y don Julio Santamaría, tíos de la novia. El nuevo matrimonio salió para Palma de Mallorca donde fija su residencia.

Cordial enhorabuena. —Ayer, a las 11 de la mañana, se verificó en la Iglesia de San Pedro el enlace matrimonial de la simpática señorita Rosario Gómez Corredor con el estimado joven don Felipe Izquierdo Esteban. Bendijo la unión el virtuoso párroco de Garray don Leandro Martínez y apadrinaron a los contrayentes la señorita Juanita Gómez, hermana de la novia, y D. Aniano Izquierdo, hermano del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente. Felicitamos cordialmente al nuevo matrimonio deseándole muchas venturas.

DECLARACION OFICIAL DE ALEMANIA ANTE LAS MANIFESTACIONES DE CHAMBERLAIN

Berlín.—A primera hora de la tarde de ayer, se ha facilitado a los representantes de la Prensa extranjera la siguiente declaración oficial de Alemania: El discurso de Chamberlain constituye un incalificable insulto a Alemania, empleando en él increíbles descaros contra el Reich y su política. Chamberlain ha rechazado en su discurso la mano que tendió a Inglaterra el Canciller alemán. Al parecer, Chamberlain no ha querido comprender la gran acción y profundo sentimiento de responsabilidad que caracteriza el último discurso del Führer y sus propuestas.

Mientras Alemania desea la paz y mientras el Führer hace propuestas constructivas para una Europa, Chamberlain y sus satélites se pronuncian por la guerra. Su discurso no representa la causa de ningún pueblo libre, sino la causa de un pequeño grupo que considera la guerra como su primordial misión.

Chamberlain ha rechazado la mano que le tendió Alemania, no sólo ante la Cámara de los Comunes, sino ante el mundo entero. Después de las palabras concretas del primer Ministro británico, el pueblo alemán ya no puede tener duda de que, digamos lo que digamos y ofrezcamos, nada podrá solucionar. Chamberlain y los agitadores belicistas de la Gran Bretaña están dispuestos a acabar con el pueblo alemán, bajo las vestiduras de sus palabras hipócritas.

El discurso de Chamberlain no contiene en palabras el verdadero espíritu de los hombres de Inglaterra: "Guerra contra el pueblo alemán hasta su aniquilamiento".

El discurso del Presidente del Gobierno inglés está basado en mentiras, y cuando reprocha a la política alemana de haber violado su palabra olvida que en el mundo entero se sabe que el Imperio inglés fué construido a base de violencias y mentiras.

Inglaterra quiere la guerra. El Jefe del Gobierno inglés ha afirmado que Alemania rechazó en los últimos tiempos todos los intentos de restablecer la paz, e incluso afirmó que Alemania rechazó las propuestas de Mussolini. Lo único cierto es, que después de haber aceptado Francia aquella mediación del Duce, Inglaterra provocó el fracaso de estos intentos, arrastrando con ello al pueblo francés a la más absurda de las guerras que registra la Historia.

Después del discurso de Chamberlain, Alemania ya sabe a qué atenerse y ha sabido claramente lo que el enemigo pretende. Por la experiencia de Versalles, el pueblo alemán sabe de lo que es capaz la voluntad de destrucción de Inglaterra, y, en consecuencia, conoce los caminos que debe seguir para que no se lleve a efecto este propósito de sus enemigos.

Fallecimientos.—El día 12 de los corrientes, después de larga enfermedad, soportada con gran resignación cristiana, dejó de existir en nuestra capital la distinguida y bondadosa señora doña Carmen Campoamor y Sanabria, cuyo fallecimiento causó en Soria profundo y general sentimiento. El entierro de la finada, que tuvo lugar a las cuatro de la tarde del día de ayer, constituyendo una sentida manifestación de duelo y fué presidida por todas las Autoridades de la Plaza.

Sinceramente nos asociamos al dolor que experimentan su apenado esposo el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la provincia don Manuel Rodríguez Arnau e hijos don Manuel, don José, doña Manolita y doña María Teresa; hijo político don Lorenzo Cornejo, hermano don Luis y demás familia y les deseamos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—En Fuentesaz de Soria subió al cielo, el día once del actual, a los 22 meses de edad, el niño Tomás-Damaso-Félix Recio García hijo de nuestros buenos amigos don Teodosio-Benito y doña María Cleofé, a quienes enviamos, así como a la demás familia del finado, nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

—El día 11 del actual falleció en Soria, a los setenta y nueve años de edad, la respetable señora doña Petra Pérez Pérez, viuda de Román García Soria.

Testimoniamos nuestro sentimiento a su apenada hermana doña Eulalia Pérez y demás familia y les deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia.

Aniversario.—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Telesforo Pérez Tomás.

El funeral que se celebrará el lunes, día 16, a las diez, en la iglesia de San Juan de Rabanera, se aplicará por el alma del finado.

Renovamos a su apenado hijo don Agustín Pérez Tomás e hija política y demás familia nuestro sentido pésame.

Aviso a los molineros y tenedores de centeno. Siendo considerado, por el Decreto de 13 de septiembre, el centeno, a todos los efectos, tanto comerciales como de consumo, una variedad de trigo, esta Jefatura advierte que subsisten, por tanto, para el centeno, las mismas restricciones que para el trigo, es decir, que se considerará clandestino el empleo de centeno en la alimentación del ganado y, en consecuencia, no se podrá hacer ninguna molienda de este cereal sin la autorización expresa de esta Jefatura Provincial.

Por las Alcaldías se dará la máxima publicidad a esta Circular. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Soria a 13 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Provincial.

La guerra continuará en Europa

INGLATERRA RECHAZA LAS PROPOSICIONES DE PAZ Londres.—Ha pronunciado Chamberlain un nuevo discurso en el Parlamento inglés rechazando las proposiciones de paz formuladas por Hitler.

Las esperanzas de suspender las operaciones guerreras carecen de realidad. Se continuará la lucha implacablemente.

DECLARACION OFICIAL DE ALEMANIA ANTE LAS MANIFESTACIONES DE CHAMBERLAIN

Berlín.—A primera hora de la tarde de ayer, se ha facilitado a los representantes de la Prensa extranjera la siguiente declaración oficial de Alemania:

El discurso de Chamberlain constituye un incalificable insulto a Alemania, empleando en él increíbles descaros contra el Reich y su política. Chamberlain ha rechazado en su discurso la mano que tendió a Inglaterra el Canciller alemán. Al parecer, Chamberlain no ha querido comprender la gran acción y profundo sentimiento de responsabilidad que caracteriza el último discurso del Führer y sus propuestas.

Mientras Alemania desea la paz y mientras el Führer hace propuestas constructivas para una Europa, Chamberlain y sus satélites se pronuncian por la guerra. Su discurso no representa la causa de ningún pueblo libre, sino la causa de un pequeño grupo que considera la guerra como su primordial misión.

Chamberlain ha rechazado la mano que le tendió Alemania, no sólo ante la Cámara de los Comunes, sino ante el mundo entero. Después de las palabras concretas del primer Ministro británico, el pueblo alemán ya no puede tener duda de que, digamos lo que digamos y ofrezcamos, nada podrá solucionar. Chamberlain y los agitadores belicistas de la Gran Bretaña están dispuestos a acabar con el pueblo alemán, bajo las vestiduras de sus palabras hipócritas.

El discurso de Chamberlain no contiene en palabras el verdadero espíritu de los hombres de Inglaterra: "Guerra contra el pueblo alemán hasta su aniquilamiento".

El discurso del Presidente del Gobierno inglés está basado en mentiras, y cuando reprocha a la política alemana de haber violado su palabra olvida que en el mundo entero se sabe que el Imperio inglés fué construido a base de violencias y mentiras.

Inglaterra quiere la guerra. El Jefe del Gobierno inglés ha afirmado que Alemania rechazó en los últimos tiempos todos los intentos de restablecer la paz, e incluso afirmó que Alemania rechazó las propuestas de Mussolini. Lo único cierto es, que después de haber aceptado Francia aquella mediación del Duce, Inglaterra provocó el fracaso de estos intentos, arrastrando con ello al pueblo francés a la más absurda de las guerras que registra la Historia.

Después del discurso de Chamberlain, Alemania ya sabe a qué atenerse y ha sabido claramente lo que el enemigo pretende. Por la experiencia de Versalles, el pueblo alemán sabe de lo que es capaz la voluntad de destrucción de Inglaterra, y, en consecuencia, conoce los caminos que debe seguir para que no se lleve a efecto este propósito de sus enemigos.

Fallecimientos.—El día 12 de los corrientes, después de larga enfermedad, soportada con gran resignación cristiana, dejó de existir en nuestra capital la distinguida y bondadosa señora doña Carmen Campoamor y Sanabria, cuyo fallecimiento causó en Soria profundo y general sentimiento. El entierro de la finada, que tuvo lugar a las cuatro de la tarde del día de ayer, constituyendo una sentida manifestación de duelo y fué presidida por todas las Autoridades de la Plaza.

Sinceramente nos asociamos al dolor que experimentan su apenado esposo el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la provincia don Manuel Rodríguez Arnau e hijos don Manuel, don José, doña Manolita y doña María Teresa; hijo político don Lorenzo Cornejo, hermano don Luis y demás familia y les deseamos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—En Fuentesaz de Soria subió al cielo, el día once del actual, a los 22 meses de edad, el niño Tomás-Damaso-Félix Recio García hijo de nuestros buenos amigos don Teodosio-Benito y doña María Cleofé, a quienes enviamos, así como a la demás familia del finado, nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

—El día 11 del actual falleció en Soria, a los setenta y nueve años de edad, la respetable señora doña Petra Pérez Pérez, viuda de Román García Soria.

Testimoniamos nuestro sentimiento a su apenada hermana doña Eulalia Pérez y demás familia y les deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia.

Aniversario.—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Telesforo Pérez Tomás.

El funeral que se celebrará el lunes, día 16, a las diez, en la iglesia de San Juan de Rabanera, se aplicará por el alma del finado.

Renovamos a su apenado hijo don Agustín Pérez Tomás e hija política y demás familia nuestro sentido pésame.

Aviso a los molineros y tenedores de centeno. Siendo considerado, por el Decreto de 13 de septiembre, el centeno, a todos los efectos, tanto comerciales como de consumo, una variedad de trigo, esta Jefatura advierte que subsisten, por tanto, para el centeno, las mismas restricciones que para el trigo, es decir, que se considerará clandestino el empleo de centeno en la alimentación del ganado y, en consecuencia, no se podrá hacer ninguna molienda de este cereal sin la autorización expresa de esta Jefatura Provincial.

Por las Alcaldías se dará la máxima publicidad a esta Circular. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Soria a 13 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Provincial.

lain no ha querido comprender la gran acción y profundo sentimiento de responsabilidad que caracteriza el último discurso del Führer y sus propuestas.

Mientras Alemania desea la paz y mientras el Führer hace propuestas constructivas para una Europa, Chamberlain y sus satélites se pronuncian por la guerra. Su discurso no representa la causa de ningún pueblo libre, sino la causa de un pequeño grupo que considera la guerra como su primordial misión.

Chamberlain ha rechazado la mano que le tendió Alemania, no sólo ante la Cámara de los Comunes, sino ante el mundo entero. Después de las palabras concretas del primer Ministro británico, el pueblo alemán ya no puede tener duda de que, digamos lo que digamos y ofrezcamos, nada podrá solucionar. Chamberlain y los agitadores belicistas de la Gran Bretaña están dispuestos a acabar con el pueblo alemán, bajo las vestiduras de sus palabras hipócritas.

El discurso de Chamberlain no contiene en palabras el verdadero espíritu de los hombres de Inglaterra: "Guerra contra el pueblo alemán hasta su aniquilamiento".

El discurso del Presidente del Gobierno inglés está basado en mentiras, y cuando reprocha a la política alemana de haber violado su palabra olvida que en el mundo entero se sabe que el Imperio inglés fué construido a base de violencias y mentiras.

Inglaterra quiere la guerra. El Jefe del Gobierno inglés ha afirmado que Alemania rechazó en los últimos tiempos todos los intentos de restablecer la paz, e incluso afirmó que Alemania rechazó las propuestas de Mussolini. Lo único cierto es, que después de haber aceptado Francia aquella mediación del Duce, Inglaterra provocó el fracaso de estos intentos, arrastrando con ello al pueblo francés a la más absurda de las guerras que registra la Historia.

Después del discurso de Chamberlain, Alemania ya sabe a qué atenerse y ha sabido claramente lo que el enemigo pretende. Por la experiencia de Versalles, el pueblo alemán sabe de lo que es capaz la voluntad de destrucción de Inglaterra, y, en consecuencia, conoce los caminos que debe seguir para que no se lleve a efecto este propósito de sus enemigos.

Fallecimientos.—El día 12 de los corrientes, después de larga enfermedad, soportada con gran resignación cristiana, dejó de existir en nuestra capital la distinguida y bondadosa señora doña Carmen Campoamor y Sanabria, cuyo fallecimiento causó en Soria profundo y general sentimiento. El entierro de la finada, que tuvo lugar a las cuatro de la tarde del día de ayer, constituyendo una sentida manifestación de duelo y fué presidida por todas las Autoridades de la Plaza.

Sinceramente nos asociamos al dolor que experimentan su apenado esposo el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la provincia don Manuel Rodríguez Arnau e hijos don Manuel, don José, doña Manolita y doña María Teresa; hijo político don Lorenzo Cornejo, hermano don Luis y demás familia y les deseamos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—En Fuentesaz de Soria subió al cielo, el día once del actual, a los 22 meses de edad, el niño Tomás-Damaso-Félix Recio García hijo de nuestros buenos amigos don Teodosio-Benito y doña María Cleofé, a quienes enviamos, así como a la demás familia del finado, nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

—El día 11 del actual falleció en Soria, a los setenta y nueve años de edad, la respetable señora doña Petra Pérez Pérez, viuda de Román García Soria.

Testimoniamos nuestro sentimiento a su apenada hermana doña Eulalia Pérez y demás familia y les deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia.

Aniversario.—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Telesforo Pérez Tomás.

El funeral que se celebrará el lunes, día 16, a las diez, en la iglesia de San Juan de Rabanera, se aplicará por el alma del finado.

Renovamos a su apenado hijo don Agustín Pérez Tomás e hija política y demás familia nuestro sentido pésame.

Aviso a los molineros y tenedores de centeno. Siendo considerado, por el Decreto de 13 de septiembre, el centeno, a todos los efectos, tanto comerciales como de consumo, una variedad de trigo, esta Jefatura advierte que subsisten, por tanto, para el centeno, las mismas restricciones que para el trigo, es decir, que se considerará clandestino el empleo de centeno en la alimentación del ganado y, en consecuencia, no se podrá hacer ninguna molienda de este cereal sin la autorización expresa de esta Jefatura Provincial.

Por las Alcaldías se dará la máxima publicidad a esta Circular. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Soria a 13 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Provincial.

SECRETARIA.—Se halla vacante para su provisión con carácter provisional entre personas que pertenecen al Cuerpo, la Secretaría del Ayuntamiento de Borobia. Se admiten solicitudes hasta el día 27 del actual. Sueldo, cuatro mil pesetas anuales.

Borobia, 15 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Jesús Gonzalo.

CABRAS.—Se venden de 90 a 100 en buenas condiciones para vida y muerte y 6 vacas lecheras holandesas. Para tratar, con Ignacio Sanz. Lorenzo, 9 Almazán.

PERDIDA.—Se suplica la devolución de un crédito, extraviado el día 12, por la tarde, de la camioneta de San Leonardo, o avise quien lo tenga recogido a Vadillo, 14, 3.º don se se gratificará. Teléfono núm. 6.

PANADEROS.—Reorganizada la fabricación de levadura "Cinta Roja" podréis adquirirla del agente Sr. Ruiz en la calle de Ruiz Zorrilla, 10, 1.º de Burgo de Osma.

Harina "Energen" para producción de mejor calidad y mayor rendimiento. Solicitadme detalles.

NECESITO afilador de sierras de cinta que entienda máquina de vapor. Para tratar, con Santiago Martín, en Molinos de Duero.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar, con leche fresca. Dirigirse a doña Benita Marina, en Gral. Mola, 32, entresuelo. Soria.

PERDIDA.—El que haya recogido una vaca de cinco años, sembrada, extraviada el 21 de septiembre, se ruega su devolución a Salvador Espiga en Viniegra de Abajo.

Soria.—Imp. E. Las Heras

Primer Aniversario EL SEÑOR

Don Telesforo Pérez Tomás

FALLECIO EN SORIA EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1938 a los 72 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

D. E. P.